

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2020/21)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	Créditos ECTS	6
Código	800365	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	2º
Módulo	Específico de Formación Pedagógica		
Materia	Intervención Pedagógica		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO	alejandrpd@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/claustro-pedagogias/428-alejandra-alexia-diaz-pino.html

1.- PRESENTACION

La presente asignatura pertenece al Módulo específico de Formación Pedagógica y está orientada a formar a los estudiantes en las bases teóricas que fundamentan la labor del "profesional en Pedagogía crítico y emprendedor".

De forma concreta, se profundiza en la figura del profesional en Pedagogía como formador de formadores. Un profesional capaz de atender a las demandas de la sociedad actual a través de la intervención contextualizada en aquellos ámbitos donde el docente o educador desarrolla su labor profesional: educativo, social, cultural, empresarial, etc.

Todo ello a distintos niveles: organizativo, social, cognitivo-emocional y mediante diferentes modalidades de formación.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 13. Conocer los principales ejes de la intervención educativa y manejar las herramientas propias de cada uno.
Transversales	<p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.</p> <p>CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT 8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	CM 13.5. Analizar el perfil profesional específico y pertinente en cada ámbito y momento educativo.
Materia	CM 13.5.1. Valorar la propia acción y análisis del nivel de logro de las competencias de la función pedagógica, para la mejora de la eficacia docente.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Adquiere un concepto de desarrollo profesional del docente para determinar vías de implicación del trabajo del pedagogo que estimulen la reflexión y la construcción de una cultura de la colaboración y la innovación en los centros.
2. Analiza información relativa a las funciones y perfil del pedagogo, con el fin de forjar un perfil profesional propio, equilibrado y flexible.
3. Reconoce las modalidades de formación, y los principales ámbitos y enclaves específicos de intervención en los que un pedagogo puede desarrollar su trabajo, con el fin de poder contribuir al diseño y aplicación de programas de desarrollo profesional docente contextualizados.
4. Evalúa contenidos, materiales y técnicas en programas para el desarrollo profesional de docentes, con arreglo a indicadores de calidad para llevar a la práctica principios y contenidos de una acción educativa innovadora.
5. Aplica técnicas variadas en la configuración de un programa para desarrollar actuaciones contextualizadas, en una situación de asesoramiento en proyectos de formación del profesorado.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE 1.- Formación y desarrollo profesional.

- 1.1 El pedagogo en diversos ámbitos de intervención
- 1.2 Relación con el sentido y las funciones del docente y del pedagogo.
- 1.3 La cultura de la colaboración, la investigación y la innovación.

BLOQUE 2.- Desarrollo profesional de docentes y educadores. Conceptualización.

- 2.1 Concepto y características.
- 2.2 Cambios sociales, técnicos, económicos y educativos.
- 2.3 Nuevas demandas/ necesidades en el desarrollo profesional de docentes y educadores.
- 2.5 Modalidades de formación.

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2020/21. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Se desarrolla una metodología cuyo objetivo es desarrollar un aprendizaje constructivo y significativo mediante el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, así como el aprendizaje cooperativo y la clave invertida. El desarrollo de esta metodología requiere responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje por parte del estudiante, una motivación constante por parte del docente y el uso de distintas técnicas de enseñanza- aprendizaje (lápices al centro, folio giratorio, 1-2-4, rutinas de pensamiento...).

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1	10% de la carga del módulo 80h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. Estudio de casos. Simulación.	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.5.1; CM 13.6.1	15% de la carga del módulo 135h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 13.4.1;CM 13.4.2	10% de la carga del módulo 80 h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1; CM 13.4.1;CM 13.4.2	2,5% de la carga del módulo 22.5h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 13.4.1;CM 13.4.2; CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1	60% de la carga del módulo 540h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 13.1.1;CM 13.2.1; CM 13.3.1	25% de la carga del módulo 22,5h/ECTS
--------------------------------	---	--------------------------------	--

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Realización de una prueba escrita (examen) donde el estudiante refleje los resultados de su aprendizaje tras el proceso académico desarrollado con las actividades formativas. Para superar esta técnica de evaluación será necesario obtener una calificación mínima de 5.	50%
Proyectos	Realización de un proyecto tutelado en pequeño grupo. Para superar esta técnica de evaluación será necesario obtener una calificación mínima de 5.	20%
Debates y exposiciones	Exposición del proyecto tutelado. Para superar esta técnica de evaluación será necesario obtener una calificación mínima de 5.	10%
Casos prácticos	Realización de (entre tres y seis estudios de caso) propuestos por la profesora. Para superar esta técnica de evaluación será necesario obtener una calificación mínima global de 5.	20%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Alumnos de segundas y sucesivas matrículas.

Los estudiantes de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.

Será necesario la realización de un examen y proyecto de asignatura (ambos con una ponderación del 50%).

Las actividades formativas de estos estudiantes se contemplan con la misma ponderación que los estudiantes de primera matrícula.

Tratamiento de los errores ortográficos.

Las normas de ortografía y normas APA serán tenidas en cuenta en todos los trabajos y actividades, así como en la prueba escrita.

Se bajará la nota a trabajos que tengan errores ortográficos, en el aspectos formal, mal redactados, errores APA..., descontando 0.25 por cada uno de ellos.

Para un adecuado desarrollo de estas actividades, se contará con la disposición de la profesora también en forma de tutoría presencial y/o de trabajos tutelados vía "on line" mediante el campus virtual.

En cada caso se especificará las normas de presentación.

No se admitirán trabajos entregados fuera de la fecha previamente fijada y consensuada en clases penalizan y bajan nota en función del error cometido.

La asistencia es, en algunas actividades formativas, obligatoria.

Solamente en casos de enfermedad justificada u otras situaciones que puedan justificarse, el profesor podrá convenir con el estudiante la forma de compensar las faltas de asistencia a dichas actividades.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

ANECA (2005). *Libro Blanco. Título de Grado en Pedagogía y Educación Social*. Madrid: ANECABain, K. (2007). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia. Barrón Tirado, C. (2015). Concepciones epistemológicas y práctica docente. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 13 (1), 35-56. Beaudoin, N. (2013). *Una escuela para cada estudiante. La relación interpersonal, clave del proceso educativo*. Madrid: Narcea. Beca, C. E. y Boerr, I. (2009). El proceso de inserción a la docencia. En C. Vélaz De Medrano y D. Vaillant, *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*, pp. 109-118. Madrid: OEI - Fundación Santillana. Calvo, G. (2009). Innovación e investigación sobre aprendizaje docente y desarrollo profesional. En C. Vélaz De Medrano y D. Vaillant, *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*, pp. 149-158. Madrid: OEI - Fundación Santillana. Comisión de las Comunidades Europeas (2008). *Nuevas Capacidades para Nuevos Empleos Previsión de las capacidades necesarias y su adecuación a las exigencias del mercado laboral*. Bruselas. En <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX:52008DC0868> [Consulta: 14/11/2015]. Day, C. y Gu, Q. (2012). *Profesores: vidas nuevas, verdades antiguas. Una influencia decisiva en la vida de los alumnos*. Madrid: Narcea. Dewey, J. (2004). *Experience and education*. New York: MacMillan. Esteve, J. M. (2009). La profesión docente ante los desafíos de la sociedad del conocimiento. En C. Vélaz de Medrano y D. Vaillant, *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*, pp.17-27. Madrid: OEI - Fundación Santillana. Fernández-Díaz, E. y Calvo Salvador, A. (2012) La formación permanente del profesorado en el uso innovador de las TIC. Una investigación-acción en infantil y primaria. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del profesorado*. Vol. 16, Nº 2, 404. García Aretio, L., Ruiz Corbella, M. y García Blanco, M. (2009). *Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. Madrid: Narcea y UNED. García Gómez, R. J. (2008). El asesoramiento escolar en sociedades complejas. En *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, (12), 1. Gómez, V., Santa Cruz, J. y

Thomsen, P. (2007). En busca del cambio conceptual del profesor en el contexto de la formación permanente. *REICE – Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5, 5e, 27-31. Gonzalo, V., Pumares, L., y Sánchez, P. (2012). *Desarrollo profesional de docentes y educadores*. Madrid: Catarata. Herrán Gascón, A. de la (2013). Prejuicios Pedagógicos y Pedagogos. *Revista Virtual REDIPE*, vol. 7, 33-38. Herrán Gascón, A. de la (2008). El profesor que se forma. Desarrollo personal y profesional del docente. En J.C. Sánchez Huete (Coord.), *Compendio de Didáctica General*, pp. 109-152. Madrid: CCS. Imberón, F. (2007a). La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional. Barcelona: Graó. Imberón, F. (2007b). 10 ideas clave. La formación permanente del profesorado. Barcelona: Graó. Jover, C., Villamor, P. (2014) La investigación del docente sobre su propia práctica. Una asignatura pendiente en los sistemas de formación inicial del profesorado en España. *Participación educativa. Revista del Consejo Escolar del Estado*. Segunda época. Vol 3. Nº 5. Korthagen, F. (2011). Principios para una formación eficaz. *Cuadernos de Pedagogía*, 417, 56-59. Laukkanen, R. (2014). El modelo finlandés para la formación continua del profesorado. *Revista Fuentes*, 15, 19-42. López Hernández, A. (2007). 14 ideas clave. El trabajo en equipo del profesorado. Barcelona: Graó. Marcelo, C. y Vaillant, D. (2013). *Desarrollo profesional docente*. Madrid: Narcea. Marcelo García, C. (2009). La evaluación del desarrollo profesional docente. En C. Vélaz De Medrano y D. Vaillant, *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*, pp. 119-127. Madrid: OEI - Fundación Santillana. Martínez Treviño, O. E. (2007). El desarrollo profesional de los docentes de secundaria: incidencia de algunas variables personales y de actuación profesional. Tesis doctoral. Departamento de Pedagogía Aplicada. Universidad Autónoma de Barcelona. Monarca, H. (2009). Los fines en educación. Sobre la necesidad de recuperar y revisar el debate teleológico. Madrid: Narcea. Prieto Jiménez, E. (2008). El papel del profesorado en la actualidad. Su función docente y social. *Foro de Educación*, 10, pp. 325-345. Sánchez Delgado, P. (2012). Diseño de procesos de ayuda al desarrollo profesional, en V. Gonzalo, L. Pumares y P. Sánchez, *Desarrollo profesional de docentes y educadores*. Madrid: Catarata. Sánchez Huete, J.C., Prieto Egido, M., Riesco González, M. y González Anleo, J. (2015). Los mejores profesores. Quiénes son, qué hacen y cómo trabajan. 3rd International Congress of Educational Sciences and Development. San Sebastián, 24, 25 y 26 de junio de 2015. Universidad del País Vasco y Universidad de Granada. Sánchez Huete, J. C. (2003). El perfil del educador en el siglo XXI. En J. Quintanal Díaz (coord.), *Los retos de la educación en el siglo XXI*, pp. 109-119. Madrid: Edebé-CES Don Bosco. Touriñán López, J. M. (2011). Intervención educativa, intervención pedagógica y educación: la mirada pedagógica. En *Revista Portuguesa de Pedagogia*, 283-307. Recuperado de iduc.uc.pt/index.php/rppedagogia/article/download/1323/771 [Consulta: 06/01/2016]. Valero García, M. (2010). El desarrollo profesional del docente: una visión personal. Barcelona: Dpto. de Arquitectura de Computadores. Universidad Politécnica de Cataluña. Recuperado de <http://epsc.upc.edu/projectes/usuaris/miguel.valero/materiales/docencia/articulos/DesarrolloPersonal.pdf> [Consulta: 15/11/2015] Vélaz de Medrano, C. y Vaillant, D. (2009). *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. Madrid: OEI - Fundación Santillana. Vezub, L. F. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. En *Profesorado, Revista de Currículum y formación del profesorado*, (11), 1. Villa Sánchez, A. (2001). Evaluación de la función docente y desarrollo del profesorado. En C. Marcelo (ed.), *La función docente*. Madrid: Síntesis.

7.2.- Otros recursos

<http://www.boe.es/BOE> (Boletín Oficial del Estado). Es una página temática sobre legislación educativa.

<http://www.eurydice.org/>

Eurydice. Red de Educación e información en Europa.

<http://www.mecd.es>

Página del MECD (Ministerio de Educación Cultura y Deporte).

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinador de grado.

FECHA: 22/09/2020